GACETA DE MALLORCA

AÑO III—NÚM. 812
PALMA DE MALLORCA
Jueves 17 de Febrero de 1910

TELÉFONO, 140
Horas de Despacho: de 8 m. á 2 t. y de 4 á 6

Gaceta de Mallorca
Sociedad anónima

Al tenor de los art. 19 y 25 de los Estatutos, el Consejo de Administración convoca Junta General Extraordinaria para el día 23 del corriente á las siete de la noche en el domicilio social (Conquistador, 25), para tratar de un asunto de régimen interior de la sociedad.

Los señores accionistas que lleven representación de otros, se servirán pasar por la Administración de cinco á seis de la tarde de dicho día, al objeto de dar el previo aviso que se prescribe en el art. 21 de los Estatutos.

***

Para el caso de que el día 23 no asistiere el número de accionistas suficiente para poder tomar acuerdos, al tenor del art. 25; hace el Consejo segunda convocatoria para el día 27 á la misma hora y en el mismo sitio, á fin de que, al tenor del art. 26, sea cual fuere el número de acciones representadas, pueda la Junta General Extraordinaria tomar acuerdos válidos y obligatorios.

El secretario.
Guillermo Reynés.

Esplendidez republicana

Es muy... singular y pintoresca la que han desplegado los primates de la República Francesa con motivo de las inundaciones del Sena.

Ayer insertamos un artículo, escrito desde París por el conocido escritor católico don Francisco Melgar, en que se comentaba donosamente la esplendidez de la familia Loubet, el ex-presidente de la República, con los inundados.

Pero Melgar no lo decia todo; se concretaba al caso Loubet y de otro acaudalado industrial de París, furibundo demócrata quien ni un perro chico quiso soltar para los pobres damnificados, al encarársele una señora pidiéndole algo por ellos en una cuestación que se hacía.

«La Veu de Catalunya» de estos días nos trae otros pormenores que publica la prensa de la nación vecina y que realmente no tienen desperdicio.

Cuando se esparció la noticia de los grandes estragos de la inundación del Sena, los soberanos de las naciones se apresuraron á mandar, con el pésame al Presidente de la República, fuertes donativos para lenitivo de aquellas calamidades.

El Rey de los belgas envió 10 mil francos con ese destino, y entonces se dijo que el propio Presidente, Mr. Falliéres, daba 20000.

Mas luego el emperador de Rusia anunció que mandaba 100.000.

Esta noticia dejó patidifusos á los que en Francia manejan el cotarro, porque la generosidad de un soberano extranjero con los inundados franceses resultaba cinco veces superior á la del mismo Jefe del Estado francés, el soberano de los mismos inundados.

¡Cinco veces superior! No era nada lo del ojo, y lo llevaba en la mano, como suele decirse.

Entonces la diplomacia hubo de intervenir, no para que Mr. Falliéres aflojase más los cordones de la bolsa y se equiparase, al Tzar, sino para que éste quitase un cero á su donativo, reduciéndole á 10.000 francos.

Así hubo de hacerse; con lo cual, es verdad, los pobres perdieron, como quien no dice nada, 90 000 francos; pero se salvaron los prestigios del Presidente de la República, y viva la magnanimidad del idem, y su amor al pueblo y demás zarandajas anticlericales!

Pero todavía, como vimos ayer, Mr. Loubet, el antecesor de Mr. Falliéres, le hizo bueno. Nada menos que 330 francos se dignó arrojar á los inundados el ex-presidente con su señora y un hijo suyo.

Ya es esplendidez, verdad? para quien en los pocos años que fué Presidente de la República percibió la... miseria de 8.400.000 francos.

Los diputados radicales franceses no han querido que Mr. Loubet les mojase la oreja en punto á seso en no malgastar los 15.000 francos anuales que se cobran como tales diputados. Así es que ha habido *quidam* de esos que ha llegado á suscribirse por *cinco francos* para aliviar á las víctimas de las inundaciones.

Mas al Presidente de la República le ha salido otro divieso en la misma punta de la nariz, mucho más molesto que el anuncio del envío de los 100.000 francos del Zzar; y han sido los 30.000 francos que S. S. el Papa ha mandado para los damnificados, es decir 10 mil francos más que el mismo Presidente de la República.

Si Francia hubiera tenido embajador en el Vaticano, seguramente se hubiera negociado una rebaja por el estilo de la del donativo del Tzar.

—¡Maldita ruptura de relaciones con la Santa Sede! habrá exclamado Mr. Fallieres.

¿Verdad que esos primates de la República francesa se han cubierto de gloria con su generosidad, munificencia y esplendidez á favor de las víctimas de las inundaciones del Sena?

¡Qué alhajas, señor! ¡Quien no los conoce, que los compre!

CRÓNICA MADRILEÑA

LOS CIRCULOS CONCENTRICOS
del socialismo

Hasta ahora el socialismo español ha sido puramente obrerista, era un partido de clase, oscuro, modesto pero homogéneo y compacto.

Cuando se les decía:—Sois muy pocos—ellos contestaban:—Es verdad, somos pocos, pero también eran pocos los apóstoles en el Cenáculo y después... Nosotros aspiramos á ser la sal que conserve al proletariado, la levadura que dentro de él haga fermentar al partido obrero del porvenir. Somos pocos, pero todos ejercemos funciones de apostolado, cada uno como sabe nuestras organizaciones apenas si se preocupan de fines económicos; persiguen principalmente fines de propaganda é irradiación. Y así siendo pocos influimos sobre muchos.

Nuestra máquina de cotizar no pasará en España de 8.000 adscritos, pero esas cotizaciones son en su mayor parte gastadas para la lucha contra el burgués para nuestros fines políticos, para la propaganda del socialismo. Así podemos tener á sueldo del partido á los que saben y quieren servirlo y pagar los locales de nuestros mitins y los viajes de nuestros oradores y representantes y sostener nuestros modestos periódicos.— Así nos «capacitamos» para irradiar nuestra influencia sobre organizaciones que no son socialistas.

No es socialista, por ejemplo, la *Unión General de Trabajadores* y ya está en nuestras manos. Las Sociedades de resistencia en ella federadas son nuestros viveros, nuestro campo de operaciones. A los obreros se les dice:—Nadie os preguntará por vuestras opiniones religiosas, políticas ó económicas: podréis ser lo que queráis, creyentes ó ateos, monárquicos ó republicanos, socialistas ó individualistas: basta que seais obreros.

Pero los infelices no saben que del conjunto de ellos surge un nuevo ser, una persona jurídica, la Asociación, y que ese nuevo ser es un molde que lentamente les va deformando y adaptando á su peculiarísima naturaleza y capacidad. Aparentamos dejar libres á los individuos, pero nos apoderamos de la Asociación y la saturamos de nuestro espíritu: es decir, tenemos el molde donde sin pensarlo vamos metiéndolos y prensándolos poco á poco.

La conquista de las Asociaciones y su saturación lo logramos principalmente con cuatro medios: Infiltrando en los Reglamentos la lucha de clases, no como un hecho, sino como un principio; eso ya es socialista: haciéndonos necesarios por nuestra competencia y nuestro entusiasmo; apoderándonos de las Juntas, y finalmente llevándolas á la Federación, donde los nuestros pueden ligar y tener sometidas á las Asociaciones por los servicios y fuerza que de ella reciben. Esa es nuestra táctica.

Por eso siendo pocos podemos prsentar como nuestras fuerzas organizadas que no son socialistas. Sin saberlo nos están encadenadas. El Presidente de esa Federación puramente obrera es nuestro Presidente, el mismo Pablo Iglesias. La hemos ido comprometiendo poco á poco y ayer consignaron en su Reglamento que en caso de lucha política entre el partido socialista y los otros partidos, la Unión General de Trabajadores se pondrá de nuestra parte; otro día se compromete á enviar representantes á los Congresos socialistas internacionales, no siendo ella socialista. Otro á ceder para nuestra propaganda parte de sus cotizaciones, y así poco á poco hasta que como fruto maduro caiga enterito dentro de nuestro cercado.

Y todavía llevamos más lejos nuestra fuerza de irradiación. Fuera de la Unión general de Trabajadores que federan en toda España á unos 40.000 trabajadores habrá asociados cerca de cienmil. Unos son sindicalistas, otros anarquistas, otros sencillamente societarios que por algún motivo no quieren entrar en la Federación. Nos separan de ellos cuestiones de procedimiento y cuestiones de principio, pero nos unen dos cosas: el anticlericalismo y el odio al burgués. Sueltas y dispersas ellas apenas si pueden influir fuera del radio de acción de su localidad pero pueden acrecer notablemente la fuerza que nosotros simulamos, porque nuestra mejor y más densa organización nos permite ofrecer desde el primer momento un importante núcleo, un concierto de voces no una voz aislada y alrededor de ese núcleo tienen que girar si quieren conseguir algo. Sí, somos pocos pero somos el punto central del que la Unión general de trabajadores y las sociedades obreras que no están en ella son como círculos concéntricos ó como planetas.

Sin ellos, seríamos una cosa ridícula, cuatro gatos, pero con ellos podemos decir que somos «el proletariado organizado».

***

Recojamos estas declaraciones, y perdonad que en esto insista tanto.

Se engaña á nuestros obreros: lo que podemos decir es que, en conciencia, no pueden pertenecer á sociedades de resistencia si son católicos, si no son unos renegados.

Para que no pierdan los beneficios que da la asociación y puedan defender su libertad de trabajo contra las sociedades socialistas y su dignidad contra ellas y contra los patronos poco escrupulosos, urge organizar sindicatos obreros católicos y popularizar y apoyar los que ya existen.

No pueden pertenecer á las sociedades de resistencia los obreros monárquicos, mientras las sociedades no se arrepientan de haber entrado en la coalición republicano socialista.

Nosotros, en fin, no debemos olvidar que el socialismo español «no-es nada», si sus planetas le niegan su luz.

Reivindicar una sincera neutralidad para la Unión general de Trabajadores, es herir al socialismo.

Apartar á los obreros de las sociedades de resistencia, es herir al socialismo.

Poner al descubierto la manía de grandeza y de dominación que quieren ejercer sobre las sociedades obreras no socialistas es herir al socialismo.

No lo olvidéis, amigos míos.

Severino Aznar.

SOBRE LA ABSTINENCIA Y CRUZADA

El doctísimo Jesuita P. Ferreres, uno de los más sabios y respetables teólogos moralistas, ha publicado en la excelente revista «Razón y Fe» (número 102 correspondiente al actual mes de Febrero), una consulta sobre Abstinencia y Cruzada dirigida á la Sagrada Penitenciaria por el ilustrísimo Sr. Obispo de Gerona y unas anotaciones á continuación de la referida consulta.

Por estimarlo de interés para nuestros lectores, copiamos lo siguiente:

«Contestando la Sagrada Penitenciaria á una consulta del Ilmo. señor Obispo de Gerona, ha declarado expresamente Pio X, en audiencia concedida al Regente del mismo sagrado Tribunal: *a)* que los que tienen privilegio para comer carne en los días de ayuno pueden, en una misma comida, comer, verbigracia, sopa con *caldo de carne* y luego uno ó más platos de pescado, ó también comer sopa ú otra cosa (sea ó no sea carne) condimentada con *caldo ó con salsa* de pescado y luego uno ó más platos de carne; *b)* que este privilegio es aplicable á los que tienen Cruzada y sumario de carnes; y *c)* que también lo es á los pobres que no tienen dicho sumario de carnes, pero que rezan un Padrenuestro y Ave maría á esta intención.»

A continuación publica el sabio moralista la consulta del Prelado gerundense, la respuesta de la Sagrada Penitenciaria y más anotaciones que ilustran claramente la cuestión.

Y termina con lo siguiente:

«*Consulta.*—Después de escrito y aun compuesto lo que antecede, recibimos la siguiente consulta:

En los días de ayuno, en que por razón del privilegio de la Bula se puede comer carne y tomar con pescado el caldo de la carne, las personas que ayunan, ¿podrán tomar el dicho caldo de carne en la colación?

Dado que esto sea lícito ¿podrán tomarlo también en aquellos otros días, como por ejemplo, los viernes de Cuaresma, en que no se puede comer carne?

Respuesta.—El poder tomar caldo de carne algún día ó en alguna comida supone el privilegio de poder comer carne en aquel día ó en aquella comida, y como ni en los viernes de Cuaresma ni en las colaciones se puede comer carne, síguese que tampoco en dichos días ó comidas se podrá tomar caldo de carne.»

LAS AUTOCOOPERATIVAS
(Ideas sociales de mi barbero)

Son notables, tanto que no puedo resistir la tentación de transcribirlas; repásalas, amado lector, y tal vez te orientarán y te explicarán muchas cosas que ves algo obscuras.

Pero primero debo presentarte á mi barbero: es Antonio Ruiz, hijo de Málaga, campechano, decidor y gracioso como el mejor hijo de su tierra, pero tan profundamente filósofo-práctico como el mejor hijo de Germanía ó de Albión.

Es dependiente (no dueño) de peluquería, y honrada y alegremente, con sus 14 reales diarios y algunas propinas (no muchas), se casó, educó á sus hijos cristianamente y hoy ya los vé á todos mayores y se mira en ellos como en las niñas de sus ojos.

Y me refería el otro día, el modo como él contaba los ingresos de su casa y el modo de invertirlos. Mi jornal es de 3 pesetas y media; el de mi hijo, barbero también, es de 3 y media; y otro, encuadernador, gana 3 pesetas; las mocitas son obreras de la aguja y entre las dos ganan otras 3 pesetas; total, 13 pesetas diarias, si mal no cuento. Cualquiera las gastaría todas en bocados, paseos y chirimbolos, pero yo no..., porque cuando fuese viejo ¿qué quedaría? miseria y miseria.

He regulado el gasto de mi casa en 5 pesetas diarias, que poco es, pero muchos más pasan con menos. De lo que queda, hago un fondo: seis reales para mi, seis para mi mujer y una peseta para cada chico; todos con sus libretas correspondientes.

Cuando me diga mi mocita, más maja que un sol, vea Vd., padre, que un chico así y así me dijo que esto ó que lo otro... Pues bien; casáos si conviene... Y tendrá dote.

¡Que querría comprar un establecimiento!... ¿Tieres bastante? Pues yo podré ayudarte.

Si lo hubiésemos gastado todo, nada tendríamos.

Que me vuelvo viejo, gargajoso, ó medio fiera y no puedo trabajar... Mis hijos me mantendrán por deber, pero no quiero serles gravoso; algunos centenares, pocos, de durejos, serán el azúcar para que pase mejor la medicina por amarga que sea. ¡Porque mire usted que es feo un viejo!

Presentado mi barbero, toca á él presentar su *autocooperativa*.

¡¡La cooperativa de un solo consumidor!! Esto sólo se le ocurre al buen Antonio Ruiz, el hijo de Málaga, pensador y práctico como habitante del fjord noruego.

Me había hecho algunas preguntas sobre capital, funcionamiento, clases de venta de las Cooperativas; de modo que, viendo que el asunto le interesaba, le propuse el ingreso en una de ellas. En su barrio no había ninguna. «Sí, las hay; en una tienda con San José ó San Antonio, yo compro; pero hacerme socio de una cooperativa bajo la advocación de santa República con la bandera tricolor y la espada en alto... Mala facha haría yo con gorro *frigio*, ¿no le parece á Vd.?

¡Ya tengo cooperativa! díjome un día... Y ¿no sabe Vd. dónde? Pues en mi casa... no me mire Vd., la tengo y se lo pruebo, ¡vaya si la tengo! Y sin darme tiempo para la respuesta continuo:

Las propinas de Navidad mías y del chico las recogí y me hice el cargo de no haberlas cobrado; el gasto de Navidades lo saqué de mi fondo, pues para esto sirve.

Metí mano y compré medio saco de arroz y medio de judías, unas balanzas y una cajita de pesas. Y cuando mi chata y mis chatitas esperaban cintajos y colorines vino un mozo cargado como un perdido y les dejó los sacos en medio de la sala. ¡Ay qué risa!

Y les dije á mis atónitas mujeres: ahora el tendero es el saco; pesáis lo que corresponda, y el precio se lo pagáis...—¿A quién?—Pues al saco—¿Y cómo?—Si cuesta un real la libra de arroz, metéis el real dentro del saco, y para las judías igual.—Entonces pagaremos dos veces.—¡Ah no! vosotros sólo pagaréis una.—Pero usted pagó primero.—¡Cá! los parroquianos á quienes tomo el pelo, lo pagaron con sus propinas.

Y como en casa las golosinas y los pollos escasean, pero el pan y la gana abundan, sin que se nos crien arrugas, pronto, muy pronto se agotó el arroz y se acabaron las patatas.

Debemos comprar otra vez, me dijo mi mujer, y ¿de dónde saco el dinero? —Pues del fondo del saco.—Y se quedó como quien vé visiones... 50 kilos de arroz habían costado 17 pesetas y media ¡¡y en el saco había 23 pesetas!!

Con las judías, poco más ó menos lo mismo. Compra otros dos medios sacos, le dije, y lo que os sobre lo metéis en el fondo del saco nuevo ó comprais garbanzos ó patatas, y no toquéis un céntimo para nada, pues si comprais al tendero tampoco lo tendríais. . y así vá y así sale.

¿Y de dónde salió el dinero sobrante?... Y no lo podía entender.

Pues te lo explicaré.

El tendero debe pagar tienda, y tú sólo un rincón de armario.

El tendero debe mantenerse con su trabajo y aquí trabajas tú.

El tendero debe subir los precios, pues no sabe si pagarán todos los que compran, y tú en rigor ya lo tienes pagado; eso, si es bueno... que si no lo es... y te roba en el peso, es para él, mientras que si tú pesas mal ó escatimas, en el saco queda; y si cada bolsa de papel pesa 10 gramos, las 125 bolsas de papel pesan 1.250 gramos que pagas y para sopas no te sirven.

¡Y se quedó conveacida!..

Y yo también, y creo que tú, lector también lo estarás.

En esta combinación hay todos los elementos de una cooperativa; capital, compra al por mayor, venta al por menor, administrador, vendedor y consumidor en una pieza; es la organización fundamental de toda cooperativa de consumo; por esto la llamo, aunque impropiamente, tal como Antonio Ruiz quería llamarla: *Autocooperativa*, es decir, *la Cooperativa de mi mismo y por mi mismo*.

. . . . . .

Lector, si tienes cooperativa de confianza en tus barrios, ingresa como socio en ella, si no la tienes, ó no te inspira confianza, el *sistema Antonio Ruiz* te dará resultados, sino idénticos, al menos análogos á los que da á su fundador.

(De «El Socialista»).

Curiosidades

La marcha fúnebre de Chopin.

En Gannat falleció el día 5 del corriente la vizcondeza de Vaugeret, cuyo entierro se verificó con gran pompa en Beaumont les Randau (Puy de Dôme).

El testamento de dicha señora es verdaderamente original.

La vizcondesa de Vaugelet, que ha muerto á los setenta y siete años, deja los siguientes legados:

Quinientos mil francos á la ciudad de Riom, «por el afecto y simpatía que demuestra hacia M. Clemente», vicepresidente de la Cámara y alcalde de la mencionada ciudad.

A la Academia Francesa, la suma de 25.000 francos, que será concedida como premio á un niño de cinco á quince años, nacido en Decize, país de la madre de la testadora, que se distinga por un acto de heroismo ó por una conducta ejemplar.

A la ya nombrada ciudad de Riom, otro legado consistente en 300 francos para la manutención del perrito de la difunta; dos casas en Vachy, otras dos en Gannat, un terreno en Beaumont les Raudan, todo el mobiliario de la testadora y un libro de música que perteneció á la reina Maria Antonieta.

A la banda municipal de Gannat, la suma de 1.000 francos, á condición de que interprete la «Marcha fúnebre» de Chopin en todos los pueblos, aldeas y caseríos por donde atraviese el cortejo mortuorio, desde Gannat á Beaumont.

Conforme á la disposición testamentaria de la vizcondeza, el entierro se levó á efecto yendo á la cabeza de la comitiva la banda de Gannat, que se ha visto precisada á ejecutar la «Marcha fúnebre» de Chopin nada menos que cincuenta y siete veces, pues á tal número ascienden las entidades de población situadas en el trayecto comprendido entre los dos referidos puntos.

Además disponía la excéntrica señora que el coche fúnebre fuese blanco así como las coronas y cintas que le adornasen.

Un juez conciliador

Dos viejos que están á punto de celebrar sus bodas de oro han pedido al juez señor Bingham su divorcio.

El marido, viejo marino, tiene setenta años, y la mujer, setenta y tres.

Ella quiere divorciarse porque su marido la pegó con un periódico, y él, al ser interrogado, respondió que en aquel momento estaba rodeado por tres fieras: su mujer, su hija y su hermana, y que él de ordinario es dulce como un cordero.

El juez los despidió después de sostener con ellos el diálogo siguiente:

—¿Su marido ha navegado durante cuarenta años?

—Sí.

—¿Le enviaba todas sus economías?

—Sí.

—¿Usted las ha gastado?

—Sí.

—Pues entonces, líbrese usted de caer en manos de la justicia, porque si cae entre ellas, sus cuarenta años de economías se evaporarán prontamente y por eso yo no quiero intervenir en esas pláticas de familia.

¡Vaya un chiribitil!!

Un arquitecto yanquí (yanquí había de ser) ha proyectado una casa que sin faltar á la ley que limita á 16 kilos por centímetro cuadrado la carga de un edificio, podría tener 600 metros de altura con 150 pisos. Las paredes, al principio muy gruesas, irían adelgazándose, de manera que de 3 60 ms. de ancho que tendría á nivel del suelo, se estrecharían hasta llegar á tener en la parte superior nada más que 0'30 metros. Inútil es decir que habría multitud de ascensores, teléfonos, etc.

Cuando esté construida ya nos avisarán.

Un sereno comprometido

El cometa de Halley, tan traído y llevado en los actuales días, comienza á ser causa y origen de fieros males entre la especie humana.

En Budapest, el negociante Cohn ha recibido un anónimo conminándole con una muerte inmediata é inevitable si no deposita 400 000 francos en cierto lugar.

«Estando tan próximo el fin del mundo—dice la carta,—nada más natural que proceder cuanto antes al reparto equitativo de la riqueza.»

En Goedelle (Hungría), un sereno se ha quejado al juez municipal de que el dicho cometa le está haciendo sumamente difícil el desempeño de sus funciones.

«La aparición del cometa—declara el nocturno guardián—ha producido tan profundo terror entre el vecindario, que las gentes, enloquecidas, se pasan las noches recorriendo las calles de la población, lo que dificulta sobre manera la conservación del orden.»

El sereno se ha dirigido por escrito al ministro del Interior para que suplique al Instituto Meteorológico que haga al cometa alejarse del territorio húngaro.

LA EXPOSICION DE BUENOS AIRES

El vice-cónsul de la Argentina en Palma, don Andrés Barceló, nos ha remitido los siguientes detalles sobre la Exposición internacional de arte que se celebrará este año en Buenos Aires;

El Gobierno Italiano nombró una Comisión de organización y de acentación que corre con todos los trabajos que se relacionan al concurso de Italia en la Exposición Internacional de Arte del Centenario de Buenos Aires.—Preside la mencionada Comisión el Comm. Prof. Cayetano Moretti, y son miembros los señores Cav. Lorenzo Pellerano, David Calandra, Julio Arístide Sartorio, Pedro Fragiacomo, San-

tiago Grosso, Biraghi y Vicente de Stefani.

El Gobierno pidió telegráficamente los datos que se relacionan con las medidas de los salones destinados á Italia y otros informes que puedan poner los organizadores en la condición de iniciar desde luego los trabajos de decoración de los salones, porque no solamente está asegurado el concurso de los más grandes artistas italianos, sino que se presentarán también los salones con los mismos criterios de arte que hicieron famosos los de las Bianuales de Venecia.

De España llegan á la Comisión organizadora las noticias más alentadoras; además de concurrir los principales artistas modernos españoles y de decorar lujosamente los salones reservados para este pais, el Gobierno Español enviará obras de arte de las mejores que figuran en los museos, siendo con toda probabilidad representados en la Internacional Bonaerense el Goya, Murillo, Rivera, Velazquez y Greco.—Con motivo de los festejos del Centenario, España enviará una embajada presidida por el Infante don Carlos de Borbón, y de la que formarán parte los más célebres hombres políticos de la ciencia y del arte de la Península.—El Gobierno de Bélgica, si bien que para el próximo año está organizando su gran Exposición Internacional, ha nombrado la Comisión «Oficial Belga» que se ha constituído en Bruselas, bajo el patronato del señor Ministro de Ciencias y Artes, quien se interesa en reunir un buen número de obras notables á fin de que Bélgica tenga una representación brillante.

La Legación Argentina en Washington, comunica que para asegurar la iniciativa particular, como es de costumbre de materia de arte en aquel país, y de acuerdo con el Hon. John Barret, se obtuvo la cooperación de la «Spanio Society», Sr. Archer V. Huntington. Comunica tambien que el Presidente de la República, Mr. Taft, y el Secretario de Estado, Sr. Knox, se ocupan personalmente para promover la representación del arte americano, en las varias secciones de concursos.

El Gobierno de Chile envió oficialmente su propia adhesión, encargando de los trabajos de organización á la Comisión de Bellas Artes.

Uruguay, después de las feliz solución, de la cuestión que lo tenía algo distanciado con la República Argentina, inspirándose en los amistosos sentimientos que unieron en todo tiempo á los dos paises hermanos, se prepara á concurrir brillantemente á la Exposición Bonaerense, y el Circulo de Fomento Artístico de Montevideo, está trabajando con todo empeño para este objeto.

Los artistas holandeses, seriamente organizados, han ya tomado todas las disposiciones necesarias para la decoración de los salones que servirán de digno marco para las importantes obras que se enviarán.

De Francia, Alemania, Noruega ó Inglaterra llegan noticias muy favorables de parte de los Ministros de Legaciones Argentinas, de los Cónsules Argentinos y de Asociaciones é Instituciones Artísticas.

Entre los artistas argentinos, reina el mayor entusiasmo; y de parte de ellos se hará una de las notas más originales, inspirándose muchas de sus obras á interesantísimos sujetos nacionales y coordinándose también á los mismos criterios la decoración de algunos de los salones á ellos reservados.

Los trabajos que se activan de parte del Comisario General para la adquisición de obras proceden muy felizmente; y ciertamente el montón de las adquisiciones superará les dos millones de francos.—En fin, se puede desde ahora afirmar que no solamente el éxito de la Exposición está asegurado sino que además éste será digno de la gran fecha histórica que se va á celebrar.

Notas útiles

Negro para hueso ó madera.—El prototipo de este negro es el que se emplea en las fichas de dominó y los dados: y, si se tienen fichas ó dados cuyos puntos estén descoloridos, pueden repararse con este negro para que recobren la visibilidad perdida. Para el hueso, lo mejor es servirse de laca negra y flúida, pasándola por el fuego y aplicándola con un pincel de pelo de camello, ó mejor aún, de cerdas. No se ponga mucha laca y aplíquese en una estancia templada y que se halle á cubierto del polvo. Para la madera compónese un negro de 180 gramos de goma laca color de naranja disuelta en medio litro de alcohol de madera, con adición de una cantidad bastante de negro de anilina.

Color á la aguada para piezas de magniuaria.—Se trata de superficies que no estén expuestas á los agentes atmosféricos y el tal color puede también utilizarse para la madera: se obtiene, según se quiera, una coloración de pizarra (que es la más usual) ú otra ne barro cocido. Para la primera tómanse 1,800 gramos de blanco de cinc muy seco, otro tanto de greda bien pulverizada; aparte de esto, 900 gramos de dextrina morena, 225 de alumbre, otro tanto de negro humo y 60 de ultramar ú otro colorante azul con base de cal. Mézclanse en seco y se pasan en tamiz; en el momento de emplearlos se añade la cantidad de agua fria suficiente. Para el color de barro cocido reemplázanse el azul y el negro humo con 450 gramos de tierra de Siena quemada.

Reparación de figuras do cera.—A veces se producen agrietados en las figuras ú otros objetos de cera; no pretendemos que los haga desaparecer por completo quien no sea del oficio; pero es posible disimularlos bastante bien al menos. Se prepara una composición de tres partes de cera blanca, que se hace fundir, con una parte de grasa clarificada; para evitar que la materia se derrita expuesta al sol, deben añadirse unas gotas de bálsamo del Canadá.

Póngase más ó menos grasa, según se encuentre la mezcla harto dura ó blanda en demasía; adiciónase con un poco de color en polvo para obtener el tinte del punto donde haya de reparar se. Se pule la superficie con un hueso muy liso y convexo, si el matiz no es satisfactorio, con un pincel de pelo de camello puede darse un poco de color en polvo á la superficie antes de bruñirla.

Aleación que imita el oro.—Fúndese una mezcla de 100 partes de cobre y 6 de antimonio. Una vez en fusión completa, se añade una pequeña cantidad de magnesio. Se eliminan las escorias por adición de ceniza de leña y de espato fluor.

Para impedir que las correas de las máquinas se escurran.—La receta está recomendada por un práctico que dirije un obrador donde hay gran número de correas que marchan con gran velocidad y fuerte carga. Emplea tan solo el aceite que se utiliza para engrasar los cilindros, esto es, la vasalina en bruto. Para aplicarla al engrasado de las correas, se la funde completamente y se deja caer en pequeño chorro á la superficie por donde aquéllas trabajan. De momento, hay que poner la vaselina en muy poca cantidad; se renueva la aplicación cada dos ó tres días, hasta que la correa se halle muy flexible y satura la del unto. Adviértase que dicha grasa no se oxida, lo cual es una gran ventaja.

INFORMACION

La cuaresma en la Catedral

Después de resumir brevemente en el exodio el asunto del último discurso, continuó ayer, el P. Carceller la interrumpida galería de los enemigos de la Iglesia, completándola con la descripción de los que más renombre alcanzaron durante el pasado siglo,

Desfilaron delante del auditorio Lamarke, doctrinas materialistas prepararon el advenimiento del evolucionismo; Darvin, autor de esta perciosísima teoría; Drape, inventor de los supuestos conflictos entre la Ciencia y la Fe; la tristemente célebre novelista oculta bajo el pesudónimo de George Sand; el poeta Enrique Heine; el fundador de la escuela socialista moderna Carlos Marx; y algunos otros.

Hizo notar el orador como el orgullo es el distintivo de todos los enemigos de la Iglesia y terminó exponiendo los funestos efectos de esta pasión, que son: la ceguedad en el entendimiento, la dureza en el corazón, la exaltación ó locura en el obrar y la pérdida de la liberdad en aras de las tiránicas exigencias del sectarismo.

Cargos judiciales

Lista de aspirantes

Hé aquí la relación de los aspirantes á las plazas de jueces municipales de los siguientes pueblos:

De Santa Eugenia.—Don Pedro Barrera Bibiloni. don Juan Cañellas Crespí, don Jaime Crespi Rigo y don Antonio Bibiloni Oliver.

De Santanyí. — Don Lorenzo Bonet Clar, don Juan Manera Rigo, don Marco Vidal Rodriguez. don Rafael Bonet Rigo, y don Andrés Caldentey Cánovas.

De Sansellas (juez municipal suplente).—Don Sebastián Ramis Llabrés.

Vacante

Se halla vacante la plaza de juez municipal suplente del distrito de la Catedral.

Los aspirantes á ella deberán presentar sus solicitudes, debidamente documentadas, en la secretaría de la Audiencia, durante el plazo de quince días.

Junta provincial

de Instrucción Pública

Anoche se reunió esta Junta en el despacho del señor Gobernador civil, con asistencia de esta autoridad y de los señores Socias, Rotger, Botia Cresto, Alcover, Font, Lopez Comas y Morey.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta de haberse recibido varios nombramientos de Maestros y maestras de los que ya dimos cuenta en su día.

Se enteró igualmente de que en virtud de dichos nombramientos quedan vacantes las escuelas de niñas de Capdepera, de Selva y de San José, dotadas con el haber anual de 825 pesetas, la de niños de Inca con el de 1100 pesetas, la de la 2.ª de niños de Manacor y la 1.ª de niñas de Felanig, con el haber adual de 1375 pesetas.

Se enteró de haber sido nombrado maestro propietario en Madrid, el de esta ciudad don Juan Barbero.

Se enteró de una comunicación de la Junta Central de 1.ª enseñanza reclamando una relación de de las vacantes de escuelas de niñas de 1100 pesetas que no se hallan anunciadas.

Se acordó enviar al Rectorado de Barcelona una relación de las vacantes de maestros de esta provincia para su provisión interina, cuyo nombramiento sea de su competencia.

Se enteró de la real orden de Instrucción pública ordenando se dé inmediatamente posesión á los maestros del 2.º distrito escolar de esta ciudad, acordando esperar la resolución de la consulta elevada por el Ayuntamiento para dar el debido cumplimiento á la referida Real orden.

Se enteró de los siguientes asuntos: De que había sido nombrado vocal de dicha Junta don Francisco Socías, en concepto de diputado provincial; de que se halla vacante la escuela de párvulos de Mahón, por el pase de la maestra á otra escuela de Oviedo y de que la Junta Central de Derechos pasivos ha remitido un cheque para el pago de atrasos á don Jaime Burguera y á los herederos de don Pedro Coll Estades.

Se acordó anunciar en el «Boletín Oficial» la convocatoria á oposiciones que publicó la «Gaceta» de Madrid del día 1.º del actual.

Se acordó cursar, con informe favorable la instancia que don Gabriel Comas eleva al ministerio del ramo en súplica de que en atención á haber desaparecido las causas del expediente gubernativo que se le incoó, se borre la nota puesta en su hoja de servicios.

Se acordó pase á informe del Inspector provincial una instancia de don Miguel Canals, suplicando mejora de puestos en el escalafón.

Se acordó ordenar al Alcalde de Santa María que active las obras del nuevo local, donde el Ayuntamiento trata de llevar la escuela de niñas.

Se enteró del informe del arquitecto provincial referente al nuevo local destinado á escuela de niñas de Villafranca.

Se acordó nombrar maestro interino de las Salinas á don Juan Horrach Puig.

Se enteró de que los Alcaldes de Palma, Alayor, La Puebla y María remitieron las reclamaciones contra el arreglo escolar provisional, las cuales pasaron á informe del señor Inspector.

Se acordó devolver al Alcalde de Manacor, por no estar informada por la Junta local, la reclamación formulada por el Ayuntamiento de dicha villa contra el arreglo escolar.

Y se levantó la sesión.

HORRENDA CATASTROFE

El naufragio del "General Chanzy,,

En el consulado francés

Ayer se recibieron en el consulado de Drancia en Palma los siguientes telegramas:

Del agente consular en Mahón:

«Mahón 16 (18'00)

Han llegado los contratorpederos «Gabión,» «Carabinier» y «Carquois»:

***

Del agente consular en Ciudadela:

«Ciudadela 16 (8'00).

He telegrafiado á las familias de los identificados, segun instrucciones.

Además de los telegrafiados ayer, á última hora, se recogió el cadáver de M. Antonio Sanchindriam con otro de mujer completamente mutilado.

Esta mañana se celebrarán funerales. graciosamente ofrecidos por el Obispo.

Asistirán todas las autoridades.

Tengo en poder sortija de mujer con inscripción: «S. Crespel. M. Deert. 23 Juin 1882»; y otra con las iniciales: «A. A. F. N. 23 octubre 1890».

Todos los cadáveres han sido encerrados en sacos de lona y han sido fotografiados é inhumados de modo que las familias puedan recogerlos cuando sea posible.

Mas identificaciones no parecen probables por el estado de descomposición».

«Ciudadela 16 (18 00).

Se ha encontrado otro saco de correspondencia.

Ignórase su contenido.

Será lacrado y entregado al Administrador de Correos.

El Agente consular está haciendo las visitas de despedida á las autoridades».

Ciudadela 16 (18'00).

Han tenido lugar los funerales costeados por el Obispo.

Presente toda población, Ayuntamiento en pleno y demás autoridades.

Dejaron coronas.

***

Del Ministro de Marina de Francia:

«Paris 16 (10'00).

Recibido telegrama siguiente:

Pedimos con insistencia búsquese é identifique cuerpo del pasajero Dousson del «General Chanzy» para repatriarlo á Marsella. Dousson hermanos.—Alais, Gar».

El sitio del siniestro

Leemos en un periódico mahonés:

«La costa Norte de esta isla ha resultado siniestra en los doce últimos años para la Compañía General Trasatlántica Francesa: pues desde 1898 hasta hoy hemos visto estrellarse tres vapores de su magnífica flota en la expresada costa. El «Ville de Rome», que naufragó en la madrugada del 22 de Marzo de 1898 en las inmediaciones del Cap Negre; el «Isaac Pereire», que embarrancó en arrecife contiguo á Cala Mezquida, en la madrugada del 26 de Octubre de 1906, y resultó totalmente perdido, y el «General Chanzy», que acaba de estrellarse en las inmediaciones de Ciudadela. Afortunadamente, en el naufragio de los dos primeros no hubo que lamentar la pérdida de ninguna vida humana, á pesar de que el «Ville de Rome» conducía unos 150 pasajeros y el «Isaac Pereire» unos sesenta.

Debe atribuirse esta falta de desgracias personales en aquellos dos siniestros, á que no fué el estado del mar el que los produjo sino la cerrazón de la atmósfera. El naufragio del vapor «General Chanzy» formará época en los anales de los desastres marítimos, pues con el buque han hallado su tumba en el fondo del mar todos sus tripulantes y pasajeros, á excepción de uno de estos últimos que pudo salvarse milagrosamente. No podemos precisar el número de vidas perdidas, pero por los datos que tenemos hasta ahora, es de suponer que no bajará de 150».

Visita del Ayuntamiento

En cumplimiento de un acuerdo tomado por el Ayuntamiento en la sesión de anteanoche, una comisión del Cabildo municipal pasó á visitar ayer al cónsul de Francia en Palma, E. de Saint Marie, para expresarle el sentimiento de la corporación por la horrenda catástrofe del «General Chanzy».

Componían la comisión, que presidía el Alcalde, Sr Alemany, los concejales Sres. Sampol y Ripoll, Rover y Quijada.

M. de Saint Marie agradeció la prueba de afecto del Ayuntamiento.

***

Al medio día, el cónsul francés estuvo en la Casa de la Ciudad para devolver la visita de la comisión del Ayuntamiento.

Cartas perdidas

El diario «Le Petit Marseillais», de Marsellapublica una interesante información acerca del número de cartas qñe se han perdido á causa del naufragio del «General Chanzy», información que extractamos.

El número de cartas que conducía el buque náufrago era enorme por el motivo de que en Marsella se había acumulado á causa de las inundaciones de Paris y otros lugares, la correspondencia atrasada de casi toda Francia para Argelia. De suerte que el peso de las sacas y paquetes que llevaba el «Chanzy» no bajaba de 2.860 kilos que, según cálculos del administrador departamental de correos de Marsella, supone unos 115.000 paquetes ú objetos postales.

Telegrama oficial

El gobernador civil ha recibido el siguiente telegrama del Delegado del Gobernador en Menorca.

«Ayer se enterraron en el cementerio católico de Ciudadela once cadáveres.

Dos han sido recogidos por la escuadrilla de torpederos.

La mayor parte de cadáveres recogidos son de mujeres, los cuales están muy desfigurados.

Esta mañana se han reanudado los trabajos.

He encargado con el mayor celo la identificación de cadáveres.»

Valores declarados perdidos

Calcúlase que el importe de los valores declarados que conducía el «General Chanzy» y han sido perdidos ascendían á más de un millón y medio de francos.

¿Un monumento en Ciudadela?

Dícese que en Ciudadela existe el propósito de abrir una suscripción pública á fin de recabar fondos para levantar un monumento á las víctimas del naufragio del trasatlántico francés.

Los faros en Menorca

Un experto oficial de marina mercante ha hecho las siguientes manifestaciones á los *reporters* marselleses:

«La desgracia del «General Chanzy» acecha á todos los buques que tienen que seguir aquel camino.

En Caballería no existe más que un faro para alumbrar la costa Norte de Menorca. Este faro, insuficiente, data de cincuenta años era entonces suficiente para los buques de aquella época que llevaban poca velocidad.

El «General Chanzy» debió encontrarse en las inmediaciones de Menorca de tres á siete de la mañana, antes del alba, y la oscuridad y el mal tiempo le llevaron sobre las rompientes de aquella costa.

Es de urgencia que todos los gobiernos exijan que esa luz sea reemplazada por un faro de mucho radio.

Es necesario también que la punta Este y la parte Oeste de Menorca desprovistas de faros, sean iluminadas.

Visita á la Diputación

El Sr. Cónsul de Francia Mr. Saint Marie devolvió ayer la visita al Presidente de la Diputación, señor Barcelo, agradeciéndole el pésame de la Corporación por el naufragio del «General Chanzy».

POR TELÉGRAFO

(De nuestro carresponsal)

Ciudadela 16 (15'30).

Recogida de cadáveres

Continúan las operaciones con el fin de recoger los cadáveres que van apareciendo.

La tarea es penosa y muy lenta, pues, hoy solo dos cadáveres han sido recogidos.

Funerales

Como anuncié hoy se han celebrado solemnes funerales, en la Catedral, por el eterno descanso de las almas de los náufragos.

Estos sufragios fueron espontánea y generosamente ofrecidos por el Ilmo. Sr. Obispo Dr. don Juan Torres y por el Cabildo.

Han resultado severos é imponentes. Han asistido todas las autoridades civiles y militares. También figuraban en sitio preferente, el agente Consular francés y el Comandante y oficiales de varios de los torpederos franceses aquí fondeados.

Ante la tumba de los náufragos

Al salir de los funerales, á los que ha concurrido una inmensa muchedumbre, se ha dirigido la comitiva oficial y el público al cementerio.

El comandante de los torpederos y el Alcalde de esta ciudad han colocado sobre las tumbas de los náufragos sendas coronas.

Aquel ha pronunciado, acto continuo un sentido discurso, en el que después de dedicar un recuerdo á la memoria de las víctimas ha agradecido. en nombre de Francia, las atenciones y servicios prestados por todos autoridades y ciudadanos.

Han contestado á este discurso, el Alcalde y un jefe de Estado mayor, en nombre de la ciudad y del Gobernador militar, respectivamente.

Corresponsal.

El temporal

El mal tiempo que venia reinando en nuestro litoral desde la madrugada de ayer ha calmado considerablemente.

Los vapores «Lulio» y «Cataluña», salidos anteayer de nuestro puerto llegaron ayer á sus respectivos destinos con gran retraso, motivado por el duro temporal encontrado durante la travesía.

El «Lulio», que debía emprender ayer en Alicante el regreso para Palma, se vió obligado á suspender el viaje.

El vapor correo de Barcelona suspendió ayer tarde su salido de nuestro puerto.

Por este motivo hoy no ha llegado carrespondencia de la Península.

Expedición comercial á Africa

Las gestiones que viene realizando cerca del Comercio é Industria de esta capital, nuestro amigo don Manuel Carballeda, empiezan ya á producir excelentes resultados.

Hanle ofrecido muestrarios de sus respectivos géneros los siguientes fabricantes.

Don Jaime Magraner, de mantas; don Pablo Taronji, de bolsos y cadenas de plata; «La Roqueta», de mosaicos hidráulicas; «La Alfombrera», de tapices y alfombras don Antonio Esteva, de conservas; «La Azucena», de ropa blanca y bordados de don Benigno Palos; don F. Fuster, de licores de (Santa Margarita) y de los de calzado señores, Carau y Rubert.

Es de desear que los señores industriales activen el envío de sus

EL JOVEN

Don Juan Guasp y Perelló

Ha fallecido á la edad de 18 años

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus desconsolados padres, hermanos, tios, tios políticos y demás familia, participan á todos los amigos y conocidos tan sensible pérdida y suplican asistan al rosario que en sufragio de su alma, se rezará mañana á las once y media, en el oratorio de San Pedro y San Bernardo y en su domicilio, y acto seguido á la conducción del cádaver á su última morada y el próximo sábado á las once se celebrará el funeral en la Catedral Basílica.

No se invita particularmente

Casa mortuoria: Estudio General, 30.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo se ha dignado conceder 50 días de indulgencia á los que ofrezcen una oración en sufragio de su alma.

ULTIMAS NOVEDADES EN

Lámparas GAS Y ELECTRICIDAD

Unico depósito en Palma de la LAMPARA **OSRAM**

EL AGUILA, Brossa, 30.—PALMA

muestras pues que debiendo la expedición salir en los primeros días del próximo Marzo, el señor Carballeda piensa embarcar para el continente dentro de breves días, y antes le precisa tener ya enviadas las muestras.

En la Casa de la Villa

Sesión

Ayer se reunió la Comisión de Hacienda.

Trató extensamente de varias reclamaciones formuladas por los introductores de vinos contra el actual contratista de la cobranza del impuesto sobre vinos generosos.

Los reunidos acordaron proponer al Ayuntamiento la supresión de la base B del contrato, esto es, la que autorizaba al contratista para percibir cinco céntimos por litro de los vinos claretes.

Para hoy

Este medio día se reunirán las Comisiones de Fomento y Beneficencia y Ensanche y Murallas.

Notas políticas

El Gobernador

El Gobernador civil de esta provincia, D. Angel Fernández-Caro no ha recibido aun contestación á la dimisión presentada de su cargo á raiz del cambio de Gobierno.

Ayer hablamos con dicha autoridad civil acerca de la actitud que pensaba tomar ante el silencio del Gobierno.

—Esperaré—nos dijo—un par de días más para ver si me contestan. Si continúa el silencio, yo pediré al Gobierno que se hace de mi dimisión.

—¿Y si no se la aceptan?—le preguntamos.

—No lo he pensado aun...

Las últimas elecciones en Sineu—Concejales interinos.

En Sineu, no hubo en diciembre último, elecciones municipales: la proclamación de concejales verificóse á tenor del artículo 29 de la vigente ley electoral.

Díjose despues que la proclamación no habiase hecho legalmente, fundándose en que el plazo de admisión de candidatos había sido cerrado antes de la hora reglamentaria, no pudiéndose presentar, por este motivo, varios señores que, según parece, deseaban ser proclamados candidatos.

Los que se creyeron perjudicados protestaron yformularon el correspondiente recurso en contra de la proclamación. La Comisión provincial resolvió recientemente el asunto, estimando el recurso y declarando, por lo tanto, la nulidad de la proclamación de concejales.

El expediente está ahora en el Ministerio de la Gobernación en espera de resolución definitiva.

Mientras tanto, el Gobernador civil ha nombrado concejales interinos, designando para ocupar dichos cargos á los siguientes señores que, según nos manifestó, le habían sido propuestos por sus amigos políticos.

Los nombrados son D. Rafael Martorell Jaume, D. Cristobal Teodoro Servera Real, D. Juan Ferragut Ferrer, D. Bartolomé Font Vidal, D. Juan Real Artigas y D. Bartolomé Ribas Alcover.

Lo de Bunyola

Ayer hablamos con nuestra primera autoridad civil acerca de los motivos que le habían inducido á suspender de sus cargos al Alcalde y á dos concejales del Ayuntamiento de Bunyola, noticia que ya adelantamos en nuestra edición de anteayer.

«El primordial motivo—nos dijo—que me ha hecho tomar tal resolución es el haber desacato mi autoridad. Y conste que incluso tenía motivos suficientespara procesarles».

El desacato al Gobernador, según éste nos manifestó, ha consistido en no contestar á gran número de comunicaciones que se habían dirigido, por los diferentes negociados delgobierno de provincia, al Ayuntamiento de Bunyola.

«Por esto y no por asuntos políticos-terminó diciéndonos al señor Fernández-Caro— he suspendido de sus cargos al Alcalde y dos concejales del Ayuntamiento de Bunyola».

Notas de sociedad

Fallecimiento

En lo mejor de la vida, á los 18 años, acaba de fallecer el joven don Juan Guasp y Perelló.

El finado era la esperanza de sus padres y con su carácter habíase captado grandes simpatias.

Reciba su atribulada familia la expresión de nuestro sentido pésame

Bab-al-Kofol

Leemos que la interesante revista francesa «Revue des Questions Historiques» da cuenta con gran enconio de la publicación del folleto Bab-al.Kofol (La puerta de Santa Margarita declarada monumento nacional), que como saben nuestros lectores es producción de la experta y bien cortada pluma de un redactor de GACETA DE MALLORCA.

Apellida dicha revista de feliz la iniciativa de la protesta contra el acuerdo del Ayuntamiento de rribar la puerta de Santa Margarita.

Del mar

Anoche sobre las once, llegó á nuestro puerto, procedente del de Marsella el vapor «Isleño».

—Esta mañana ha llegado el va por correo «Cataluña«, procedente de Ibiza.

Dicho buque esta tarde seguirá su viaje con destino á Barcelona.

Clasificación y declaración de soldados

Con arreglo á lo dispuesto en la vigente ley de reemplazos, el día 6 de Marzo próximo procederá el Ayuntamiento á la clasificación y declaración de soldados del alistamiento del presente año ultimamente sorteados.

A este acto deben acudir todos los mozos para ser tallados y reconocidos, y en su ausencia su padre, madre, curador poniente mas cercano amo ú otra persona, al objeto de reproducir las exenciones que le asistan para eximirse de la suerte de *soldado*, ó contradecir las que se alegaren, presentando en el acto los documentos, testigos y pruebas que para ello tengan, pues que no haciéndolo recaerá la resolución conveniente y les pasaré el perjuicio á que hubiera lugar, con arreglo á lo dispuesto en la ley y demás órdenes vigentes y caso de no presentarse cuando fueren llamados por orden numérico, se le anotará en el acto y se procederá á la formación del expediente de prófugo.

La Escuela graduada

Aprobación del proyecto

La comisión especial nombrada por el Ayuntamiento para la construcción de un edificio destinado á Escuela graduada ha aprobado el oportuno proyecto formado por el arquitecto municipal, D. Damián Bennasar.

El proyecto, informado favorablemente por dicha comisión, se elevará uno de estos días á la Junta central de Instrucción pública.

Al ser recibidos otra vez en Palma, aprobados, se anunciará la subasta para la construcción del edificio, cuyos trabajos darán comienzo enseguida.

Según el proyecto el edificio estará rodeado de jardines para el recreo de los niños. Habrá una sala destinada á gimnasia. Se procarará dar gran capacidad á las dependencias destinadas á clases.

La "Caja Rural,, de Petra

La «Caja Rural de Ahorros y Préstamos» de Petra celebró Junta General el domingo 23 de enero último, en la que se dió lectura á la Memoria y Balance que previene sus Estatutos.

De dichos documentos resulta que inauguró sus funciones el dia 12 de Septiembre de 1909, siendo, en extracto, su movimiento el siguiente:

Caja.—Ingresos por todos conceptos hasta 31 de diciembre, 61 mil 455'77 pesetas; salidas por todos conceptos hasta 31 de diciembre, 23.785'16 pesetas; Existencia, 37.670'61 pesetas.

Balance

Activo

En caja	37.670'61
Mobiliario	54'00
Préstamos	8.615'00
Total	46 339'61

Pasivo

En libretas de abono .	446'90
Depósitos á plazo fijo .	23·100'00
Id. sin interés	22.266'50
Total	45.813'40

Comparación

Capital activo. .	46 339'61 ptas.
Capital pasivo .	45.813'40 id.
Beneficio .	526'21 id.

Boletín Religioso

SANTOS DE MAÑANA

Santos Simón obispo, Silvano y Santa Gaudencia.

Oración de Cuarenta Horas

Empiezan en San Jaime en honor de Nuestra Señora del Sagrado Corazón: Exposición y Matinal á las seis; á las nueve y media Horas menores y Misa mayor; por la tarde á las cinco y media los actos de coro, Rosário, meditación, estación y reserva de S. D. M.

En la Catedral Basílica será expuesta la Reliquia de la Vestidura blanca.

Visita á la Corte de María

A Ntra. Sra. del Buen Suceso en San Nicolás.

Gacetillas

La guardia civil del puesto de Pollensa ha denunciado á un sujeto por infracción de la ley de caza.

Hállase vacante una plaza de Ayudante gratuito de la Escuela Oficial de Comercio de esta ciudad.

Los aspirantes á la misma deberán haber cumplido 21 años de edad, tener aprobados los ejercicios del grado de profesor Mercantil, debiendo presentar el diploma y acreditar además haber sido profesor auxiliar ó haber dado dos cursos completos de cualquier asignatura.

Las solicitudes deberán presentarse en el plazo de 20 días.

Por el comandante de marina de este puerto se cita, llama y emplaza á Andrés Amengual Perelló.

Se halla vacante la plaza de médico titular de San Clemente y Llumesanas, de Mahón, dotada con el haber anual de 750 pesetas.

Los aspirantes á la misma deberán presentar sus solicitudes documentadas en la Secretaría del Ayuntamiento dentro el plazo de 30 días.

Ha sido puesto á disposición del juzgado un sujeto que había agredido á otro, produciéndole una extensa herida en la cabeza.

Es esperado en este puerto un vapor extranjero conduciendo un cargamento de carbón mineral.

En las oficinas de la Comisión de evaluación de esta capital, se hallan expuestos al público á efectos de reclamación los repartimientos de la contribución sobre la riqueza urbana, rústica, pecuaria y colonial de este término, correspondiente al año 1910.

Se están reparando las abolladuras sufridas por el vapor «Miramar» al chocar el lunes en Barcelona con un remolcador.

Por el juez de instrucción del distrito de la Catedral cita, llama y emplaza á Pedro Serra, empleado que fué de la Compañía arrendataria de tabacos.

En la casa de socorro de la plaza de Santa Eulalia ha sido curado un joven que se había producido con un formón una herida en la mano izquierda.

Han sido puestos á disposición del juzgado dos jovenes que habían sostenido una riña, resultando ambos con leves contusiones.

Mañana en la Sta. Iglesia Catedral la función de la mañana se adelantará un cuarto de hora; lo que se nos suplica advirtamos para los que quieran asistir por ser día de sermón.

Ostraina, recostituyente de primer orden.

Di la Emulsión SCOTT a mi sobrina María y ahora la veo completamente libre de su resfriado crónico y

ESTADO ANÉMICO

para combatir los cuales gasté mucho dinero en remedios sin resultado.

Escrito en 18 Abril 1908, por D. Francisco LOPEZ — La Unión (Murcia).

La reputación como

Emulsión modelo

solo alcanzada por

la de Scott

ha sido lograda por curaciones efectuadas por la pureza y fuerza de sus ingredientes y su perfecta digestibilidad, esto último conseguido por el procedimiento de elaboración de SCOTT, que las otras emulsiones no han podido imitar.

Al pedir por la de SCOTT no os dejeis persuadir tomando una emulsión que no sea la de SCOTT pues de lo contrario no conseguireis la que cura.

¿En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la legítima su accion curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 533, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Servicio Telegráfico

Desde Barcelona

Barcelona, 16 (16'00)

El General Weyler

Afírmase que de no haber sufrido el general Weyler la caída que le ha retenido en cama, hubiera sido el llamado á suceder al señor Moret en la presidencia del Consejo de ministros.

Interrogado acerca de lo que dicen los periodicos de Madrid sobre su marcha á la Corte, rehuyó el general toda contestación precisa, diciendo que hará cuanto le dicte su patriotismo.

Noticia desmentida

El señor Milián Astray actual inspector general de policía en esta ciudad ha desmentido rotundamente la especie circulada referente á su dimisión, y sustitución en su caso, por el que ya ocupó el mismo cargo en tiempo de los conservadores, señor Muñoz.

Más protestas

Prepáranse nuevos mitines de protesta contra la apertura de las escuelas laicas en los pueblos de Canet, Tarrasa y Villafranca del Panadés.

Los republicanos

Agítase entre los republicanos catalanes la idea de elevar una exposición al Gobierno pidiendo la abolición, en España, de la pena de muerte.

Los rozamientos se calcarían sobre algunos párrafos de varios discursos pronunciados en diferentes ocasiones por el Sr. Canalejas.

Buxareu.

Conferencias Telegráficas

Política

Madrid 17 (20'50)

Manifestaciones del señor Canalejas

El presidente del Consejo señor Canalejas ha manifestado á los periodistas, hablando de situacion del partido liberal, que ha leido en los periódicos algunas cosas ciertas y otras falsas y varias que son incompatibles con su dignidad. Hoy como nunca tengo que preocuparme en pequeñeces.

Mañana celebrará la conferencia anunciada con el señor Montero Rios.

Añadió el señor Canalejas: yo no busco á nadie, á todos necesito, pero no solicito á nadie.

Agregó el Presidente, esta mañana visite el Ayuntamiento y les hablé de las cuestiones municipales pendientes.

Luego estuve en varios Asilos y encontré muchas cosas buenas y algunas obras que es necesario hacer.

Visitas á Canalejas

Esta mañana han estado en la Presidencia para cumplimentar al señor Canalejas, los señores Capdepón, Gimeno, Dávila, Cobian y otros personajes.

Recepción de Comisiones

Varias Comisiones han cumplimentado á los Ministros de Fomento é Instrucción y han felicitado al Conde de Romanones y Calbetón.

Tambien estuvo en ambos Ministerios el exalcalde señor Aguilera.

Cuestiones electorales

El señor Canalejas y el Conde de Sagasta comieron en el restaurant «Ideal Room» y durante la comida hablaron de cuestiones electorales y del nombramiento de Gobernadores.

Dato, Presidente de una Comisión

Al Presidente del Congreso señor Dato se le ha ofrecido la presidencia de la Comisión del monumento á Don Alfonso XII.

En caso de que el señor Dato acepte dicho cargo en breve se publicará el decreto oportuno,

La canalización del Manzanares

El *Ingeniero* señor Gil ha informado al señor Canalejas sobre el proyecto de canalización del Manzanares, cuyo presupuesto se eleva á la suma de ocho millones de duros,

El Rey á la Macarena

¡¡Sevilla.—El Rey! esta mañana subió á un carruaje de alquiler descubierto y marchando por las calles céntricas de esta capital se dirigió á la Macarena.

El regreso lo efectúo Don Alfonso por la Puerta Barqueta y siguió luego á pie hasta la Corta de Tablada en donde examinó los trabajos que alli se están efectuando.

El Monarca en distintas ocasiones fué aclamado.

Recompensas por guerra

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, publica las recompensas que se han concedido á las clases é individuos de tropa que se distinguieron en la toma de Taxima y Nador.

La Reina y el Principe de pasco

Sevilla.—La Reina Victoria acompañada de su hermano el Principe Leopoldo de Battemberg dió un largo paseo en coche descubierto por las calles de esta población.

El Príncipe de Asturias, paseó montado en una jaca que le regaló el general Marina, por los jardines del Alcazar.

Pidiendo el reingreso de un Regimiento.

Melilla.—Varias entidades han solicitado del Ministro de la Guerra el reingreso á aquella guarnición del 3.º Regimiento de Artillería y que ahora se encuentra en el campo de Gibraltar.

Lluvias y nevadas en Francia.—Presintiendo otra inundación.

Paris.—Noticias recibidas de varios departamentos dicen, que en muchos de ellos han caido grandes lluvias y copiosas nevadas.

Estas noticias hacen preveer otra inundación de las calles de la capital porque se teme una gran crecida del Sena.

Los técnicos dicen que si ahora ocurriese otra nueva inundación, los males serían mayores que la primera.

En previsión de futuros males, las autoridades han mandado desalojar varios barrios de las inmediaciones del cauce que sigue el Sena.

Declaraciones importantes de política.

Un caracterizado liberal ha hecho á un redactor de «La Epoca» las siguientes declaraciones:

«El señor Canalejas no está obligado á desagraviar al Gobierno puesto que á nadie ha agraviado.

Ha afirmado que el señor Montero Rios aconsejó al Rey que no ratificara los poderes al señor Moret y llamara á otro liberal.

El inadmisible ha dicho que el señor Montero Rios pensara que se le llamara para formar gabinete.

Son, han dicho, 32 ex-ministros liberales y que catorce se decidieran á realizar un acto contra el Gobierno, habría que verlo.

Lo que debe hacer el señor Montero Rios es estarse quieto demostrando que está á la altura del puesto que ocupa, pues cuanto más suave sea la proposición del señor Montero, más peligroso será para la vida del Gobierno.»

Visitas de Canalejas

Esta tarde han pasado á la Presidencia, para cumplimentar al señor Canalejas, varias Comisiones del Círculo liberal, del Banco de España, de las Compañías de ferro-carriles, del Tribunal de Cuentas y de otras entidades y asociaciones.

Uno de estos días el señor Canalejas recibirá la visita del exministro conservador señor Sanchez Toca el cual le ha dirigido una carta solicitando una entrevista.

Adhesiones

El Presidente del Consejo ha recibido adhesiones de importantes personalidades y de varias provincias.

Presidente del Comité liberal

Ha sido nombrado Presidente de los Comités del partido liberal de esta Corte el señor Vincenti.

Los representantes de dichos Comités estuvieron en la presidencia y fecilitaron al señor Canalejas.

Corresponsal.

NOTA—A la hora de cerrar esta edición no se ha recibido todavía la Ultima Conferencia.

Blanco y Negro

En la «Casa Anunciadora», Palacio, 8, se venden números atrasados de dicha revista al precio de 15 céntimos.

Bursátiles

BOLSA DE MADRID

Cambios del 16.

nterior contado.	86'50
Interior fin de mes	86'62
Al próximo	00'00
5 p§ Amortizable	101'61
Amortizable nuevo.	93'35
Banco de España	462'00
Compañía Tabacalera.	382'00
Francos.	6'76
Libras	26'88
Exterior	96'90

VALORES LOCALES

Facilitados por el corredor de esta plaza D. Pablo Valls

Ultimas cotizaciones.

Crédito Balear	108'00
Fomento Agrícola	97'00
Ferro-Carril	100'50
Isleña Marítima.	106'00
Salinera Española	150'00
Sociedad Alumbrado por Gas. .	120'00
La Económica	20'50
Obligaciones Isleña Marítima . .	102'00
Obligaciones Salinera Epla. 6 p§	104'00
Obligaciones id. id. 5 p§	101'00
Bonos Municipales.	45'00

ESPECTACULOS

Lírico

Funciones de cinematógrafo y variedades.

Balear

Funciones de cinematógrafo y variedades.

Círculo de Obreros Católicos

Los martes, sábados, domingos y días festivos función de cinematógrafo con escogido y variado programa.

En la Protectora

Función de cinematógrafo todos los días. Programa escogido estrenándose diariamente interesantes películas.

NOTA.—Advertimos á nuestros lectores que nuestros anuncios de funciones teatrales y de otras diversiones públicas, no implican recomendación alguna de las mismas. Deja á la conciencia de cada uno, el que deje de asistir á las funciones que no crea ajustadas á las buenas costumbres.

Por nuestra parte nos reservamos emitir nuestra opinión sobre las obras que se vayan representando, sin que por esto deba entenderse que asumimos ningún derecho de censura doctrinal, que no tenemos.

HIGIENE del TOCADOR

Las cualidades antisépticas, detersivas y cicatrizantes que han merecido al

Coaltar Saponiné Le Beuf

su admisión en los Hospitales de Paris, explican la boga de ese producto para todos los usos del tocador: El frasco 2 fr.

Se halla en todas las Farmacias.

Minas de petróleo

Cuatrocientos veinte mil metros cuadrados para explotar, formaria sociedad ó compañía con socio de capital. Para más detalles Unión, 44, 1.º, Palma.

SE NECESITA una persona de media edad, buena estatura y fuerte, acostumbrada al cuidado de enfermas, para estar al servicio de una señorita epiléptica. Será preciso buenas recomendaciones, y que sepa leer y escribir. Para una entrevista dirijase á X. X., *Casa Anunciadora*, Palacio, 8, Palma.

El TE CHAMBARD es el más agradable y el mejor de los purgantes.

Desconfiese de las falsificaciones y rehúsese toda caja que no se encuentre revestida de la Marca de Fábrica "EL CENTAURO" reproducida aquí. Se encuentra en todas las Farmacias, 1 p. 25 LA CAJA

Diarios impresos

Se venden en la «Casa Anunciadora», Palacio, 8, á 40 céntimos el kilo.

Descuentos según partida.

Obra nueva y de oportunidad

TRIBUNALES INDUSTRIALES Y ACCIDENTES DEL TRABAJO

Copilación total y ordenada de las disposiciones dictadas sobre dichas materias más la jurisprudencia del Tribunal Supremo referente á las mismas y numerosos formularios.

Precio: 2 pesetas

De venta en la librería de Amengual & Muntaner.

OBRA NUEVA

Las Fuentes Narrativas

DE LA

Historia de España

durantela Edad Media

417-1474

por Rafael Ballester y astell

Se vende al precio de 3 pesetas ejemplar en la librería de Amengual y Muntaner—Cadena, 2

PERIODICOS Y REVISTAS

De Madrid y Barcelona se hallan de venta en la CASA ANUNCIADORA, Palacio, 8.

OBRA NUAVE

En las librerias de Guasp y Amengun y Muntaner se halla en venta el

DIETARI DE L'EXIDA

de Mn. Antoni M.ª Alcover

a Alemánia y altres nacions

Any del Senyor 1907

CASA ANUNCIADORA

CALLE DE PALACIO NÚM. 8

EXCLUSIVA para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias, gacetillas y encaje de impresos en los importantes periódicos

"LA ALMUDAINA,, Y "GACETA DE MALLORCA,,

FACHADA ANUNCIADORA

(PUERTA PINTADA, Frente la Estación del Ferro-Carril)

Fijación de carteles en la capital y pueblos de la isla.—Reparto de toda clase de prospectos, circulares y esquelas mortuorias á domicilio—Fijación de marcos anunciadores en las fachadas más céntricas de la Capital, cuidando de su conservación.

PRESUPUESTOS GRATIS

VAPORES DIRECTOS

de Pinillos, Izquierdo y C.ª de Cádiz

Línea de la América del Sur

Salidas fijas de Barcelona, cada 20 días

Para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de Barcelona el día 20 de Febrero el vapor

VALBANERA

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Línea de las Antillas

Para Canarias, Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Cabarien y Habana, saldrá de este puerto, el día 5 de Marzo, el vapor español

CATALINA

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

NOTA.—Se suplica á los señores cargadores se sirvan pasar aviso de la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida necesaria.

Para carga y pasaje y demás informes dirigirse á los representantes de la compañía SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20 Palma.

La victoria de los medicamentos

EMERIN

DEL GRIEGO «CURA EN UN SOLO DIA»

Tomando á tiempo **Emerin** corta el progreso de las enfermedades de la

SANGRE, URINARIAS, ANEMIA

EN EL PRIMER DIA

Los «Confites Emerin» dan á las enfermedades urinarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los únicos que curan radicalmente las «Estrecheces», «Prostatitis», «Cistitis», «Catarros», «Cálculos», «Incontinencia de orina», etc. Una caja de «Confites Emerin», con la debida instrucción, pesetas, 4'50.

El «Roob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente las infecciones y todas sus consecuencias. Dolores de los huesos, manchas de la piel, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, neurastenia, etc., etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin», con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El «Regenerador de la Sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la «clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestion difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, edema», etc. Un frasco del «Regenerador Emerin», con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas también por cartas dirigirse al inventor «Medicamentos Emerin», Rambla de las Flores, núm. 26, primero, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Palma de Mallorca: Farmacia Central de Don Ignacio Forteza Serra, Jaime II, núm. 21.

R. Glicirriza 4, Smilax 4, Rheum 2, Cinchono 2, Solanum D 2, Iod. Pots.0,10, C. Aplolina 0,05, Terebintina 0,010, Triticum C, S. Acid. Benzoic. 0,01, R. Hipofosfitos 4, Sal de Pelletin 0,50, Manganosa, 0,20, Ferrosa 0,10, Nux vomica 0,01.

Por medio de los Cubitos de Caldo MAGGI tendréis instantáneamente

CALDO EXQUISITO

1 Cubito (10 Céntimos) dá, solamente con agua caliente, un **tazón de caldo.** De venta en los colmados y comestibles

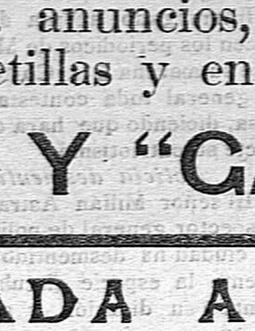

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni despues de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio.

La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.

La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despide mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, háganse lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta en la Droguería de Palma de Mallorca: Sra. Viuda de José Juan, Marina, 20, 22 y 24

MISALES y Breviarios

Se encuadernan en artísticos dorados al fuego y de relieve. Estos trabajos son especialidad de la casa, habiendo obtenido Medallas de Oro y Plata en diferentes Exposiciones.

Amengual y Muntaner, Cadena, 2

ANUNCIOS MORTUORIOS

Se admiten para la

Gaceta de Mallorca

hasta una hora antes de su tirada en la **Casa Anunciadora—Palacio, 8** y en a imprenta de este periódico

W DENTÍFRICOS ANTISÉPTICOS WOLSSHON

preparados en Barcelona

bajo la dirección del farmacéutico DR. F. RATTO

Constituyen un poderoso antiséptico, sin que causen efectos tóxicos aun cuando se exagere la dósis.

En general sus principales propiedades son las siguientes:

Evitan las enfermedades de los dientes, boca y otras de carácter infeccioso,

Dan excelentes resultados en las encias cuando se hallan inflamadas, algo despegadas de los dientes y sangran á la más ligera presión.

Curan las irritaciones, ulceraciones y congestiones de las mismas, en su periodo agudo.

Detienen las caries dentaria de primer grado.

Alivian el dolor de muelas.

Destruyen la fétidez del aliento por crónico que sea.

Blanquean y fortifican los dientes, sin perjudicar el esmalte, y como antisépticos, tienen racional aplicación en las amigdalitis, anginas simples en sus comienzos), en los cortes, contusiones, magullamientos, desinfección de la piel, barba, cabeza etc. etc.

En los prospectos que se acompañan en las cajas de polvos y frascos de Elixir se hallan los correspondientes detalles, como tambien amplias explicaciones, para los casos en que se ha de recurrir al Odóntologo ó Médico Dentista.

PUNTOS DE VENTA

Principales farmacias y droguerías.

DEPÓSITOS:

CENTRO FARMACEUTICO.

En Barcelona

Farmacia Segalá, Rb. Flores, 4.
id. Escrivá, Fernando VII, 7.
id. Ratto, Escudillers Blanchs, 1.

en las principales provincias de España.

Caja Ptas. 2—Frasco Elixir Ptas. 2'50.

Se alquila un piso entresuelo y un segundo piso, grandes, nuevos y bien decorados, con abundancia agua de fuente á grifo y picas para lavar situados calle de Apuntadores, núms. 51 y 58. Informarán en el mismo.

Sellos de goma

Se confeccionan con gran variedad de modelos y dibujos y á precios limitadísimos en la imprenta de Amengual Muntaner, Cadena, 2 y Conquistador, 30.—Palma de Mallorca.

MARCA DEPOSITADA.

CHOCOLATE DE LA TRAPA

S. BERNARDUS ABBAS — DOCTOR MELLIFLUUS — REFORMATORUM — REG. MON. S. ISIDORI CISTERCIENSIUM

FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses VULGO TRAPENSES DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS.

	PAQUETES	PASTILLAS	PESETAS	
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos	14, 16 y 24	1,25, 1,50	1,75, 2 y 2,5
2.ª marca: Chocolate de Familia.	460 »	14 y 16	1,50, 1,75, 2 y 2,5	
3.ª marca: Chocolate Económico,	350 »	16	1 y 1,25.	

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes al detall. Principales ultramarinos.

CURACIÓN RÁPIDA Y SEGURA

de las Enfermedades Urinarias

Se obtiene usando solamente el conocido y acreditado producto

SANTALOL SOL

GONOROL

Este principio activo es la esencia de Sándalo, cuya eficacia ha sido reconocida como superior á cuantos medicamentos se anuncia para curar la BLENORRAGIA en todas sus manifestaciones, Cistitis, Albúmina, Incontinencia y demás Metrorragias de sencillo y económico empleo.

Aviso importante: Para evitar en cuanto sea posible que los enfermos puedan ser sorprendidos en su buena fe á ignorancia, pídanjiempre SANTALOL SOL con el nombre de Gonorol, que hemos patentado expresamente á dicho objeto.

Venta en todas las Farmacias, dirigiendo los pedidos, reclamaciones y consultas á FARMACIA SOL. Cortes, número 608, (chaflán á Balmes, Barcelona.

Tp. Litografía de Amengual y Muntaner